

SALE TODOS LOS DIAS.

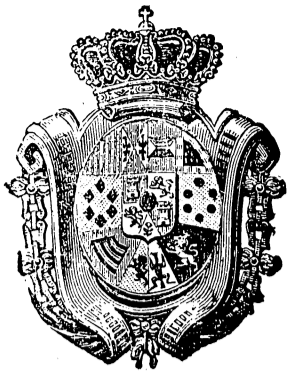
Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 130
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 22

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
Por un año..... 360 rs.
Por medio año..... 180
Por tres meses..... 90
En Canarias y Baleares.
Por un año..... 400
Por medio año..... 200
Por tres meses..... 100
En Indias.
Por un año..... 440
Por medio año..... 220
Por tres meses..... 110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

EXPOSICION A S. M. LA REINA.

SEÑORA: Consideraciones de alta importancia que V. M. ya conoce, y que el Gobierno expondrá á las Cortes en su día, hacen necesaria la suspensión de los efectos del Real decreto que V. M. se dignó expedir en 23 de Setiembre último, relativo á la venta de bienes pertenecientes á hermandades, ermitas, santuarios y cofradías.

Con tal objeto tengo la honra de someter á la aprobación de V. M., de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de Octubre de 1847.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Francisco Orlando.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo que de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros me ha expuesto el de Hacienda, vengo en mandar que se suspenda la ejecución de mi Real decreto de 23 de Setiembre último sobre venta de bienes pertenecientes á hermandades, ermitas, santuarios y cofradías, hasta que las Cortes puedan ocuparse de este asunto.

Dado en Palacio á 10 de Octubre de 1847.—Rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda, Francisco Orlando.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El general segundo cabo de Cataluña, en comunicación de 7 del corriente, dice que las facciones de la provincia de Tarragona se hallan notablemente disminuidas por el considerable número de individuos que se han presentado á indulto, queriendo verificarlo todos aquellos que no tienen compromisos personales.

Que el espíritu público va mejorando y dando pruebas inequívocas de sus deseos por el restablecimiento de la paz. Y remite una relación de 13 individuos presentados á indulto en diferentes puntos.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

CONSERVATORIO DE ARTES.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1847 se ha declarado válido el privilegio concedido á D. José Fovés, vecino de Barcelona, por un nuevo método de tejer cualquiera clase de filatura, no obstante la declaración de haber caducado, inserta en la Gaceta de 20 de Julio del corriente año, y á que dió margen el no haber recibido el Conservatorio de Artes en tiempo hábil los documentos en justificación de haberse puesto en práctica el objeto de dicho privilegio.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

Por el presente, y en virtud de providencia del tribunal supremo de Guerra y Marina, se cita, llama y emplaza nuevamente á D. Robustiano Lopez Francos, para que en el preciso y perentorio término de 20 días siguientes al en que salga este anuncio en la Gaceta del Gobierno comparezca en la escribanía de Cámara del mismo supremo tribunal, con objeto de hacerle saber en persona una providencia dada en los autos que se siguen en el entre Doña Venancia y Doña Rita Francos y D. Cenon Lopez Francos, hoy su viuda y herederos, sobre pago de maravedís; aperebido de que pasado

dicho término sin haberlo verificado, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de Octubre de 1847.—D. Roman Lorenzo Calvo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA.

De Real orden, y por acuerdo del ilustre ayuntamiento, se sacan á pública subasta 1,849 pinos de Pinareslanos, jurisdiccion de Pequerinos, partido de Cebleros, provincia de Avila, tasados:

Table with 4 columns: CLASES, Número de pinos, Valor parcial, Idem total Rs. vs.

Si alguna persona quisiere interesarse en la subasta acuda con sus proposiciones, que se admitirán, siendo arregladas á las condiciones de manifiesto, en la secretaría de ayuntamiento de esta capital, y tambien en la villa de Pequerinos; teniendo entendido que para su doble remate en ambos puntos se ha señalado el lunes 18 del presente mes y hora de doce á una en las casas respectivas consistoriales. Segovia 12 de Octubre de 1847.—Romualdo Becerril, secretario.

Por providencia de los Sres. intendentes de las provincias que á continuacion se expresan estan señalados en sus respectivas capitales, para los remates de las fincas nacionales anunciadas en el Boletín oficial de venta de las mismas, los días que se indican, debiendo verificarse otros remates de dichas fincas en esta corte en sus casas consistoriales, en los mismos días y hora de doce á una, ante los Sres. jueces de primera instancia y escribanos que se dirán, con asistencia del comisionado especial para la venta de bienes nacionales, ó persona que le represente, y con citación del procurador síndico.

VALLADOLID.

Diá 7 de Noviembre ante los Sres. D. Miguel María Duran y D. Santiago de la Granja.

Un quión de tierras que en términos de la ciudad de Valladolid, Zaratan y Bambilla perteneció á la orden de San Juan de Jerusalem, encomienda titulada de Bamba: consta de 14 pedazos, que hacen 26 obradas y 200 estadales: vale en renta anual 26 fanegas y 14 cuartillos de trigo y lo mismo de cebada, y en venta, según la tasación pericial, 12,407 rs., y según la capitalización formada por la contaduría del ramo, 35,493 rs., que es la cantidad por que se saca á subasta. No tiene cargas, y su arriendo vence en el año de 1849.

Otro quión en los referidos términos que fue de dicha orden y encomienda: consta de 14 pedazos, que hacen 22 obradas y 320 estadales: vale en renta anual 16 fanegas de trigo é igual cantidad de cebada, y en venta, según la tasación pericial, 13,270 rs., y según la capitalización formada por la contaduría del ramo, 21,600 rs., que es la cantidad por que se saca á subasta. No tiene cargas, y su arriendo vence en el año de 1849.

Otro quión en los expresados términos que fue de dicha orden y encomienda: consta de 16 pedazos, que hacen 28 obradas y 390 estadales: produce en renta anual 16 fanegas de trigo y lo mismo de cebada, y en venta, según la tasación pericial, 16,171 rs. y 46 mrs., y según la capitalización formada por la contaduría del ramo, 21,600 rs., que es la cantidad por que se saca á subasta. No tiene cargas, y su arriendo vence en 1849.

Otro quión en los indicados términos que fue de la misma orden y encomienda: consta de 14 pedazos, que hacen 27 obradas y 20 estadales: produce en renta anual 25 1/2 fanegas de trigo y lo mismo de cebada, y en venta, según la tasación pericial, 15,680 rs., y según la capitalización formada por la contaduría del ramo, 34,425 rs., que es la cantidad por que se saca á subasta. No tiene cargas, y su arriendo vence en 1849.

Diá 8 de Noviembre ante los Sres. D. José Morphi y D. Jacinto Revillo.

Una heredad de tierras y dos sotos en término de la villa de Arroyo, que perteneció á la orden de San Juan de Jerusalem, encomienda titulada de Bamba: consta de 111 pedazos, que hacen 299 obradas y 414 estadales: valen en renta anual 204 fanegas y seis cele-

mines de trigo y cebada por mitad las tierras, y los sotos de cábida de una obrada y 599 estadales: valen en renta 30 rs. anuales: han sido tasadas, las primeras en 70,440 rs., y los segundos en 1,922 rs., y según la capitalización formada por la contaduría del ramo, en 136,912 rs., que es la cantidad por que se saca á subasta. No tiene cargas, y su arriendo vence en 15 de Agosto de 1849 y 1850.

CACERES.

Diá 9 de Noviembre ante los Sres. D. Juan Fiol y D. Jacinto Gaona y Loeches.

Casa en Alcántara de la encomienda de la Clavería del secuestro del ex-Infante D. Carlos.—Una casa sin número en Alcántara, calle de la Cañada: linda por la derecha con otra de los herederos de D. Francisco Alva Mola, y por la izquierda con la de Gerónimo Fuentes: ha sido tasada por los peritos en 29,399 rs., y capitalizada por su renta de 470 rs., en 10,750 reales; y resultando ser mayor el importe de la tasación que el de la capitalización, servirá aquel para su presupuesto en venta. Se ignora tenga sobre sí ninguna carga Real. Está arrendada hasta 29 de Setiembre de 1848. Dicha finca es de mayor cuantía.

El pago de todas estas fincas se hará en títulos del 3 por 100 con el coupon corriente, y en tres iguales entregas, á saber: primera al contado, otorgándose la correspondiente escritura de venta: segunda á un año despues; y tercera á dos años de la fecha de dicha escritura, todo conforme al decreto de 11 de Junio de 1847 é instrucción de 12 de Julio siguiente.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir, con el fiador correspondiente según está mandado, á hacer sus proposiciones á los parajes señalados en los días y horas que se citan.

Madrid 30 de Setiembre de 1847.—El comisionado especial para la venta de bienes nacionales, Sotero de Villegas Ceballos.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 10 de Octubre de 1847.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este día, depositados por 738 individuos, de los cuales los 19 han sido nuevos imponentes..... 43,160
Se han devuelto á solicitud de 37 interesados..... 40,719..24

El director de semana, Diego de Rio.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del Barquillo de Madrid.—A virtud de providencia del señor juez de primera instancia en esta corte D. José María Montemayor, ante el escribano de número D. Miguel María Sierra, se cita y emplaza á todas las personas que en concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonia Martín, vecina que fue de Madrid, natural de Villanueva, en este arzobispado, hija de D. José Martín de Andres y Doña Luisa Lopez del Campo, difuntos, viuda que era de D. Antonio Rodríguez Tordero, y encargada que fue de la administración de loterías nacionales, número 5, en la calle de la Concepción Gerónima de esta corte, en la que falleció ahintestado en 27 de Abril último, para que dentro del término de 10 días siguientes al de la publicación de este aviso, que por tercero y último se les concede, comparezcan en dicho juzgado, por sí ó por medio de apoderado autorizado competentemente y con los documentos que acrediten su parentesco, ó los créditos que tengan contra dicha difunta; con apercibimiento que pasado dicho plazo, sin ulterior emplazamiento, se dará á los autos el curso que corresponda, parandoles su falta el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de Octubre de 1847.—Miguel María Sierra.

D. Francisco Cenano, comendador de Isabel la Católica, juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido &c.:

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento intestado de Eusebio García Cogolludo, vecino que fue de la villa de Bazagano de abajo, ocurrido el día 15 de Setiembre de este año, para que en el término de 30 días, contados desde el de la

publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acudan á este juzgado á deducir el derecho que les asista por medio de procurador con poder bastante; prevenidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Alcalá y Octubre 9 de 1847.—Francisco Cenano.—Por mandado de S. S., Angel Carrillo.

Por providencia del Sr. D. Antonio Ramon Folgueira, secretario honorario de S. M., juez de primera instancia de esta corte, refrendada del escribano del número D. Juan Manuel Aguado, se cita, llama y emplaza por tercero y último término de 10 días, contados desde hoy, á los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes de la capellanía fundada en 2 de Abril de 1761 por D. Toribio Martínez de Nobales en la parroquia de Medianas, Valle de Mena, para que en dicho término comparezcan en debida forma á usar del que se crean asistidos, pues pasado dicho término y no lo haciendo se dará á los autos el curso correspondiente y les parará el perjuicio que haya lugar.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del cuartel del Barquillo de esta corte, se cita, llama y emplaza á Pedro Poig, natural de Santa Eulalia de Lagos, provincia de Lugo, soltero, de 25 años, que ha vivido en una de las tabernas sitas frente á la fuente Cibeles, para que en el término de nueve días, contados desde la publicación de este primer edicto, comparezca en cualquiera de las cárceles de esta capital, ó en la audiencia de dicho señor, sita en el piso bajo de la territorial, plazuela de Santa Cruz, á contestar los cargos que le resultan de la causa pendiente ante el expresado Sr. juez y escribano de número del crimen de D. José Rodríguez del Castillo sobre muerte violenta dada á Leonardo Olalla, conocido por el Tiñoso, junto á la máquina de columpios del paseo de Recoletos, la tarde del 18 de Octubre del año próximo pasado, pues si así lo hiciere se le oirá y guardará justicia en lo que la hubiere, y en otro caso se sustanciará en su rebeldía con los estrados del tribunal y le parará el perjuicio que hubiere lugar

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

HOLANDA.

AMSTERDAM 3 DE OCTUBRE.

(Del Independiente belga.)

El Príncipe Alejandro, hijo del Rey, hállase aquejado en la actualidad de una tisis harto grave, contraída á consecuencia de haberse acalorado en las últimas carreras de caballos.

El Rey ha aceptado la dimision del conde de Ban-Bechteren, que tenia el gobierno de la provincia de Overysse, y en cambio le ha nombrado su caballero mayor. Reemplázale en el gobierno Mr. Bruce, Presidente de la segunda Cámara de los Estados generales.

Háblase mas que otras veces de la retirada de Mr. Van Hall del ministerio de Hacienda; pero aprobado ya el presupuesto bienal comprensivo de los años de 1848 y 1849, dudamos mucho de que al cabo se verifique; y no diremos lo mismo de las carteras de Interior ni de Estado, toda vez que ayer ha salido un correo á Arnheim con pliegos para Mr. Van Rappart, miembro de la primera Cámara de los Estados generales y presidente de la audiencia territorial de Gueldres, en que se le ordena que pase luego al Haya, como lo ha verificado, poniéndose al punto en camino. Asegúrase que se le harán nuevas instancias para ver de que acepte el ministerio de lo Interior que rehusó un mes hace.

Si acepta, su cuñado el conde de Randwyk, que actualmente tiene á su cargo el mismo ministerio, pasará al de Estado, saliendo Mr. de Serraz que ahora le desempeña; si bien aunque se verifiquen estas mudanzas, ningún terreno se habrá adelantado en el campo de la política, porque demasiado conocidas son las opiniones de Mr. Van Rappard para esperar que adopte mejor camino.

SUIZA.

BERNA 1.º DE OCTUBRE.

(De la Presse.)

Una carta de S. Gall anuncia la posibilidad de que el gran consejo no dé la mano á nin-

guna jornada militar en virtud de los increíbles esfuerzos que está haciendo el partido político para paralizar la influencia de los radicales. Hácese propuesto dos planes; ó intimidar al consejo allegando gran número de católicos el día de la sesión, ó esperar el resultado de la deliberación del poder soberano, reuniendo luego quién firme las asambleas populares que anulen el decreto relativo á las medidas ejecutivas. Así pues podrá cumplirse la esperanza de la paz; pero la ausencia de la guerra ¿traeria consigo bien semejante?

ITALIA.

ROMA 27 DE SETIEMBRE.

(Del Itálico.)

S. E. el cardenal Ferretti, secretario de Estado, pasó ayer revista á la guarnición del castillo de Sant Angelo. Despues de recorrer las diferentes localidades del castillo, se presentó á los soldados; y habiéndolos hecho formar en cuadro, pronunció la allocucion siguiente:

«Me presento á vosotros por expreso mandato de nuestro muy amado Soberano para expresaros en nombre suyo lo satisficho que se halla de vosotros. Mucho debe lisonjearos este rasgo de benevolencia verdaderamente extraordinaria; porque yo no creo que acostumbren los Soberanos servirse de su primer Ministro, como su Santidad lo ha hecho hoy, para dirigir palabras que solo se encuentran en las órdenes del día.

Aprovecho pues esta circunstancia para exhortaros á que continuéis como hasta aquí siendo fieles observadores del deber y de la disciplina, sin que se crea que yo tengo razones particulares para encargaros esto. Gracias á Dios gozamos de mayor paz y tranquilidad acaso que algunos pueblos.

Sin embargo, si se ofreciese algun riesgo (lo que no es de esperar), estoy seguro de que reconocidos y adictos á vuestro Soberano, que es tambien vuestro padre, derais pruebas de fidelidad y de valor, y no seréis vuestros los únicos.... yo seré vuestro compañero.

Aunque visto el hábito de sacerdote, y aunque no esté dotado del valor militar, puedo aseguraros que tengo el valor civil bastante para no mantenerme en la retaguardia; pero eso lo repito, no hay temor de que se presente el peligro. Soldados, tres cosas os recomiendo: RELIGION. FIDELIDAD. DISCIPLINA. Viva Pio IX.»

Un grito general de viva Pio IX fue la respuesta al discurso del cardinal Ferretti. Su eminencia volvió á tomar la palabra y dijo: «Si alguno desea en adelante hablarme en particular, anuncio que los sábados de cada semana dará audiencia á los militares que se me presenten, tanto de la clase de soldados como de la de oficiales.»

Al salir del castillo, el cardenal se dirigió al cuartel de Sora ocupado por los granderos.

FRANCIA.

PARIS 5 DE OCTUBRE.

(Del Commerce.)

Las noticias de Nápoles son vagas y contradictorias. Extractamos á continuación una carta de Nápoles del 27 de Setiembre, publicada en el Nouvelliste de Marsella:

Lord Palmerston ha dirigido una nota al Gobierno recordándole la ejecución del convenio concluido en 1816 con la Inglaterra, por el cual el Rey de Nápoles se comprometió á convocar las Cortes de Sicilia con el fin de someter á su conocimiento cualquiera proyecto sobre aumento de contribuciones. Las representaciones de la Inglaterra, lejos de producir buen efecto, han irritado al Rey hasta el extremo de redoblar sus rigores, mandando arrestar á algunas personas de distinción.

En la Calabria los insurgentes hacen diariamente nuevos progresos. Mr. Antoine Longobueco, dotado de gran energía y que manda un cuerpo de insurgentes, se ha apoderado de la ciudad de Cotrona. Las tropas Reales, al oír los gritos de viva Fernando II, abayo los Ministros, no han querido batirse.

Juan Dominico Romeo ha solicitado una entrevista con el general Statella, proponiendo que cesarian las hostilidades si el Rey consentía en publicar un decreto de amnistía general y cambiar de Ministerio.

Los ayudantes de campo de los generales Statella y Nunzante, encargados de dirigir estas proposiciones al Rey, y de informarle de la exaltacion de los ánimos que reina en las Calabrias, acaban de llegar á Nápoles. Hasta ahora nada se ha traslucido acerca de esta negociacion.

Hace pocos días que á la caída de la tarde hubo en Nápoles grandes reuniones de jóvenes en la plaza Real y en el Largo-della-Carita. En la noche del 24 hubo tambien reuniones en Santa Croce. Los grupos llevaban banderas

tricolores, y los que componian la reunion gribitana de vez en cuando riva Pio IX, riva la independencia italiana, riva la Constitucion. Los jóvenes resistieron por mucho tiempo a los guardias que intentaban arrestarlos; pero al fin, cediendo a la fuerza, hubieron de retirarse.

A consecuencia de tales demostraciones, la ciudad parece que está declarada en estado de sitio: destacamientos de caballería, infantería y de esbirros recorren noche y dia las calles de la ciudad.

Ayer se reforzaron todas las guardias: la tropa no sale de los cuarteles, y se han adoptado medidas extraordinarias para comprimir cualquier movimiento.

(Del mismo.)

Esta mañana han circulado rumores de que la escuadra francesa se había trasladado de Nápoles al golfo de la Spezia, entre Massa-Carrara y Génova.

(Del Nouvelliste de Marseille.)

De Tanger se ños comunica la noticia de un gran combate habido á los muros mismos de Taza entre los soldados del Emperador y de Abd-el-Kader, en que este último ha perdido 4.000 hombres despues de pelear con el mayor encarnizamiento.

El Emperador ha prometido dar 45 ducados a toda persona que entregue la cabeza de un rebelde.

Por cartas de Fez sabemos que Abd-el-Kader ha tenido que recogerse a los montes vecinos para ver de salvarse de su destruccion y total ruina.

El Emperador hallase al presente en Rabat celebrando las fiestas de Bairan. Pasadas las fiestas se trasladará a Fez, donde su presencia y la nueva de la derrota de su enemigo calmarán sin duda el desasosiego é inquietud de animo que aqueja desde hace poco tiempo a las gentes de aquellas comarcas.

Por lo demas, si algo hay que nos mueva a no dar entero crédito a la noticia del reciente combate, es la persuasión en que estamos de que Abd-el-Kader no ha podido allegar gente bastante para que haya quedado en el campo el número ya antedicho.

(Del Times.)

El consejo irlandés se reunió el 2 en Rotsnede, y Mr. Wilson propuso en él el siguiente acuerdo que fue adoptado:

«Resultando de datos ciertos recibidos de todas partes de Irlanda, y corroborados por muchas de las personas que componen este consejo, que los jornaleros de Irlanda se hallan este año en peor estado que el anterior en la misma época, invita el consejo a todos los irlandeses (fuera de todo socorro que pueda prestarse el Parlamento) a considerar los males que sobre sí pesan, a echar mano de todos cuantos medios y recursos estén a su alcance hasta conseguir ocupacion con que sobrelevar esta terrible hora de prueba. Creería el consejo faltar a su deber si no manifestase al poder ejecutivo el estado de hambre que el pais presenta.»

En su consecuencia se acuerda que con el objeto de presentar a la mayor brevedad posible al Parlamento las medidas necesarias para proteger la vida y los bienes de los súbditos irlandeses de S. M., se convoque en Dublín una junta de Pares y Diputados de Irlanda dentro de breve término para que en ella se consideren y acuerden las medidas convenientes. El consejo se compromete a asistir a la junta, y a poner en su conocimiento cuantos datos y noticias tiene en su poder, y a dar su voto en todo lo que crea oportuno y útil al pais.

POLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

Erannton esperó un rato, pero ella no se movió.

—Señora, dijo el joven con voz que procuró dulcificar a fuerza de reconocimiento; señora, habeis mandado llamar á este vuestro humilde servidor, y aquí me teneis.

—¿Ah! Muy bien, contestó la dama, suplicoos que es sentéis, caballero Erannton.

—Perdonad, señora; pero ante todo debo daros las gracias por la singular honra que me dispensais en este momento, y que no creo haber merecido.

—Eso que me decis es muy lisonjero, Mr. de Carnainges, y sin embargo no sabeis aun a quién dais las gracias.

—Señora, repuso el joven acercándose a ella poco á poco; una máscara oculta vuestro rostro, vuestras manos se esconden en esos perfumados guantes, y al presentarme yo aquí me ha robado vuestro vestido la vista de un pie, capaz por sí solo de haberme vuelto loco: nada veo que me permita reconocer, y solo puedo adivinar.

—¿Luego habéis adivinado quién soy?

—La misma que mi corazón desea, la que mi imaginación me representa joven, bella, poderosa y rica, demasiado rica y poderosa para que yo pueda creer que es realidad lo que me está sucediendo, y que no sueño en este instante.

—¿Os ha costado mucho trabajo entrar aquí? preguntó la dama sin contestar directamente al diluvio de palabras que fluia del corazón herido de Erannton.

—No por cierto, señora; el acceso me ha sido más fácil de lo que creia.

—Para un hombre todo se dispone bien; mas no sucede lo mismo para una mujer.

—¿Ah! Siendo en el alma la incomodidad que os habeis fundado por mí, y solo puedo ofrecerme mis humildes servicios.

La dama no pensaba ya en lo que acababa

(Del Daily News.)

Las cosas han tomado temible aspecto en Cork. Trescientos jornaleros han pedido á grandes voces trabajo, ó que se les acuda con algún socorro. Lo propio ha sucedido en Middleton. En Killroglihan ha saqueado un almacén, y en medio de todo esto no hay colono que quiera pagar la renta debida al señor del suelo, siendo buena prueba de ello el haber tenido que recoger un propietario el trigo y los animales á un colono suyo en Waterford, bien que por la noche llegaron unos cuantos hombres que, asegurando á los guardas, cargaron con uno y otro.

NOTICIAS NACIONALES.

Iguatala 3 de Octubre.

Aquí y en toda esta comarca no hay novedad particular. La columna sale todos los dias, ya hacia la Panadella, ya hacia el Broch, pero nunca encuentra facciosos; y aun cuando hay algunos, no es extraño no les encuentre, pues ya se sabe la táctica que siguen de evitar todo encuentro. Ahora que el general les persigue de firme en la alta montaña, tal vez se bajarán por acá, en cuyo caso podrán prestar algún servicio las tropas que ocupan este importantísimo punto.

Ademas de la columna tenemos en esta un número crecido de quintos pertenecientes al regimiento de Soria. Vinieron sin saber nada absolutamente de la instruccion del recluta, y en solo seis dias han aprendido la mayor parte de los movimientos del manejo del arma, que ejecutan con mucha soltura y precision. Pocos reclutas habrán sido tan pronto instruidos y menos mortificados, gracias al excelente carácter que distingue y al buen método que guarda el capitán instructor D. Fernando Gonzalez, de quien sé que no solo no ha castigado á ninguno, sino que lo tiene expresamente prohibido á los cabos y sargentos. Tan digno de elogio como el celo, esmero é inteligencia con que dicho capitán dirige la instruccion, lo es tambien el acierto que el coronel del cuerpo ha tenido en elegirle á él y á sus subalternos para un servicio tan importante y preferente. (Fom.)

Barcelona 6 de Octubre.

Acosados los facciosos en la alta montaña por las tropas de la Reina, han tenido que ocurrirse contra su voluntad hacia el Vallés, donde segun las acertadas combinaciones de S. E. el Capitan general no tardarán en recibir un saludable escarmiento. (Id.)

Gerona 6 de Octubre.

Parece que la faccion empieza á experimentar los perances que podia tener de la acumulacion de tropas en el principado. Segun nos aseguran, por la parte de la montaña han tenido que rendirse 42 facciosos que se habian parapetado y defendido tenazmente en una casa. Nos informan tambien que en Taradell han sido cogidos 40 en una sorpresa. Hoy se han presentado algunos en esta ciudad acogiéndose al indulto. (Post.)

Palma 6 de Octubre.

El dia 4.º del actual se celebró con toda solemnidad la apertura de la biblioteca provin-

cial y del instituto de estas islas, formada con los libros que fueron de los jesuitas y de los conventos suprimidos de las mismas.

Concurrían al acto la junta inspectora, la comision de monumentos históricos y artísticos, el claustro del instituto y las principales autoridades y corporaciones residentes en esta capital. El Sr. Jefe político, que presidia la funcion, pronunció un elocuente discurso, tan notable por su erudicion como por lo luminoso de las ideas que encerraba. La biblioteca contendrá sobre unos 60 ó 80.000 volúmenes. Hacia ya muchos años que se trabajaba en su arreglo; y gracias al interes con que lo miraron aquella benemérita autoridad y las dos corporaciones citadas, y al celo que ha desplegado el actual director del instituto, se ha logrado tener ya habilitadas las dos piezas principales del establecimiento, y abrirlo al público que ya lo esperaba con impaciencia. La apertura de esta biblioteca es otra de las mejoras importantes que ha alcanzado esta provincia durante la administracion del actual Jefe político.

El mismo dia se celebró la apertura del curso académico del instituto de segunda enseñanza de estas islas, pronunciando la oracion inaugural el catedrático de retórica y poética D. José García, cuyas expresiones se dirigieron particularmente á demostrar la importancia de los estudios de segunda enseñanza, y el saludable influjo que ejercen sobre ella las disposiciones de un Gobierno ilustrado y liberal.

Por la noche tuvo tambien lugar la apertura de la academia de dibujo y arquitectura agregada al instituto, pronunciando el director de este un breve discurso encaminado á demostrar la utilidad de las bellas artes y la necesidad de que los que emprenden su estudio estén dominados de una verdadera afición y adornados de otras cualidades que enumeró sucintamente. (De nuestro corresponsal.)

Cádiz 7 de Octubre.

Creemos de bastante interes las noticias que sobre la gavilla de malhechores que habia aparecido en la Sierra se nos dan en la siguiente carta que hemos recibido por el último correo:

Prado del Rey 3 de Octubre. —Por lo que aparece escrito en el Comercio del 28 del mes último, he deducido que el Nacional da demasiada importancia á los rateros que vagaban por la sierra; y con objeto de entrar á VV. de lo ocurrido, y calmar la inquietud del Nacional, haré una ligera y verdadera relacion de todo.

En el camino que conduce del Bosque á Ubrique y en el sitio nombrado Arroyo de la Silla, término de Benaocaz, salieron cinco rateros enmascarados la mañana del dia 8 del pasado, dos con palos y tres con escopetas, con objeto de sorprender á Francisco de Casas, guarda de las dehesas que en el Bosque posee el Excmo. Sr. duque de Osuna; y como el guarda tratase de defenderse, al echar mano á su retaco le dispararon los rateros un tiro del que lo quebraron el brazo derecho, hiriéndole al propio tiempo la cara, y dándole un plomazo al caballo que aquel montaba, el cual echó á correr desparavido, siendo esta la causa quizás de que no hubiera sido asesinado el Casas. Conducido que fue al Bosque, se encuentra ya casi restablecido.

El jefe de los rateros era un vecino de Benaocaz, conocido por el Chivo negro, que por desertor de presidio y asesino vagaba por los montes. La guardia civil lo perseguia con la mayor actividad; pero eran inútiles todas las diligencias por lo escabroso del terreno y por el abrigo que aquel criminal encontraba en los caserios.

Sabedor el Chivo negro de los esfuerzos de la guardia por avistarlo, no tenia punto fijo, y así es que el dia 19 del citado mes, con noticia de que en Benaocaz habia algunos guardias, le mandó un papel escrito con lapiz desafiándole para que saliesen al sitio que llaman el Agua nueva, camino de Villaluenga, donde les esperaba: en el momento que el sargento de la guardia recibió el anuncio, salió con

cuatro individuos de dicha arma al sitio que se le designaba, previo aviso á la autoridad de aquel pueblo; mas tan luego como el Chivo negro les vió, se puso en fuga con los suyos introduciéndose en la sierra, y haciendo disparos que se veian salir de entre los peñascos, sin distinguirse al que los hacia. Los guardias no obstante seguían la dirección del sitio de donde salían los tiros, sin haber llegado á disparar sus fusiles; mas ya ocurrido tuvieron que abandonar la sierra, y al efectuarlo se encontraron á la autoridad de Benaocaz que con un paisano armado con un palo venia á prestar el auxilio debido.

El Chivo negro, siempre temeroso aun de los cuatro que le acompañaban, les recogia de noche las armas; mas al haberlo el dia 26 fue asesinado á puntaladas por dos de sus dichos compañeros, que se dicen ser desertores del ejército. Desde la muerte del susodicho, nada se dice de rateros en esta sierra.

He aquí todo lo ocurrido respecto á esa horda de malvados que tanto pondera el Nacional: aunque un hermano del Chivo negro que se conducia preso desde Benaocaz á Villaluenga se les fugó á sus conductores, nada tiene que ver esto con la partida de que acabó de hablar.

La guardia civil situada en estos pueblos no descansa; pero todos sus trabajos quedan burlados por lo escabroso y complicado del terreno: no sucederá así cuando ya prácticos en él los guardias no necesitan ni guías ni de preguntar en rancho alguno, pues lo que mas hay que observar es la conducta de esos que, sin pretexto de trabajar en los montes, estan provistos de documentos. (Com.)

Sevilla 8 de Octubre.

Ha dos dias que una lluvia abundante ha venido á refrigerar la temperatura extraordinariamente calurosa que se experimentaba en los dias últimos del mes pasado. Las aguas han venido oportunamente para principiar las labores del campo, atrasadas algun tanto por la sequía con que el otoño se presentaba; tambien para el fruto de la aceituna es muy benefica la lluvia que ha sobrevenido, porque puede considerarse general, en razon á que este es el primer movimiento autumal que comunmente se conoce con el nombre de Gordonazo de San Francisco. (Indep.)

MADRID 12 DE OCTUBRE.

LA COMEDIA ESPAÑOLA.

ARTICULO 2º

Segundo periodo.

La comedia española siguió en todo la ley misma que fue la norma del arte literario. Desapareció en el gran naufragio que hubo á fines del siglo XVII; desvaneciése con aquella sociedad cuya expresion era; y cuando se la vió renacer, estaba vestida con libros francesa. No hay cosa mas extraña que el profundo olvido en que cayeron de repente los modelos del antiguo teatro en ese siglo XVIII que fue para la España una época de lenta educacion bajo la influencia de la Francia. La península se hace clásica con Boileau, y participa de la filosofia de Voltaire. Al mismo tiempo que se trasforman las costumbres, se cambia tambien el espíritu literario. La escuela de Luzan y de Montiano traduce, imita y traslada á la lengua de Calderon las invenciones regulares de la escena francesa. Esto fue hijo de ese vértigo que se apodera algunas veces de los pueblos, y los arrastra á vestirse de un traje que no es el suyo.

Examinemos sin embargo la parte fecunda de este movimiento en cuanto á la comedia, y observemos el pensamiento vigoroso y nuevo que el pensamiento frances llevaba consigo al introducir en el arte una manera filosófica de mirar las acciones humanas y su carácter: es

ciudad en que ha puesto guarnicion el duque de Guisa, si no estoy mal informada. Al hecho: vos, caballero Erannton, que pertenecéis á la corte, podréis decirme la causa del arresto de esos caballeros.

—Yo de la corte!

—Sin duda.

—¿Y lo sabeis señora?

—Válgame Dios! Para saber donde encontrarlos, me he visto obligada á tomar informes; pero acabemos de una vez, si gustais, pues habeis adquirido la mala costumbre de interrumpir la conversacion. ¿Qué ha resultado de lo de anoche?

—Nada absolutamente que yo sepa, señora.

—¿Y por qué habeis creído que yo os hablara de una cosa sin resultado?

—Confieso, señora, que teneis razon ahora como siempre: soy un necio.

—¿Cómo, caballero! ¿Pues de donde sois?

—De Agen.

—¿Qué! ¿Sois gascon? Porque Agen está en Gascuña, á lo que me parece.

—Sí, señora.

—¿Sois gascon, y no teneis bastante vanidad para suponer sencillamente, que habiéndos visto por primera vez el dia de la ejecucion de Salsedo en la puerta de San Antonio, os hallé muy de mi gusto?

Erannton se ruborizó y se puso á temblar.

—¿Que luego os encontré en la calle y me pareciséis hermoso?

Erannton sintió que un color de grana le cubria el rostro.

—¿Y que por último cuando llegasteis á Bel-Esbat con la carta de mi hermano experimenté un placer indecible?

—Señora, señora, Dios me libre de suponer todo lo que decis.

—Pues haceis mal, replicó la dama volviéndose por primera vez hacia Erannton, y fijando en los ojos de este unos ojos abrasadores que brillaban á través de la careta, en tanto que desplega á las ávidas miradas del joven la seducción de un tallo esbelto, que se perfilaba en líneas voluptuosas marcadas con elegancia por el terciopelo de las caderas.

Erannton, juntando las manos, exclamó:

—¿Señora! ¿Señora! ¿os burlais de mí?

—Nada de eso, respondió la dama: digo que me gustais, porque es verdad.

—¿Dios mio!

—Pero ¿no os habeis atrevido tambien á declararos vuestro amor?

preciso que veamos la parte de originalidad que podia producirse bajo estas nuevas fases. En aquel turbido de imitadores y de traductores parásitos, se pueden distinguir los talentos grandes y elevados. En aquel fondo vulgar se destacan algunas obras notables, tales como el *Delincuente levantado*, del gran Jovellan, declamacion elocuente y poco concluyente si se quiere del duelo, pero superior al *Padre de familia*, de Diderot, que tiene el mismo color filosófico. La España tuvo en aquella época dos hombres de raro talento que obtuvieron efectos nuevos en la comedia, aunque de diferente naturaleza: el uno D. Ramon de la Cruz, autor de sainetes poco conocidos que se han publicado hace poco en Madrid; el otro Moratin, llamado el Tesorero español, y quien vale por sí solo lo bastante para tener nada de cualquiera clase de comparaciones.

D. Ramon de la Cruz fue quien, propiamente hablando, creó el *sainete* en España: no porque inventase esta forma literaria ya usada por Lope de Rueda y Cervantes con el nombre de *pasos* y de *entremeses*, sino porque ha creado en este género un teatro abundante y variado, adornado de cualidades que figuran singularmente con el tono general de la literatura contemporánea: encuéntrase en él una observacion muy fina, una habilidad real para apoderarse de los vicios y del ridículo, un dialogo rápido é incisivo, un estilo mas vivo que correcto y lleno de locuciones familiares, á las que sabe dar gracia, mas imaginacion que urbanidad. Esto ofrece un espectáculo curioso. La originalidad que desaparece completamente de tantas comedias tomadas del teatro frances, y donde la risa está helada por el aparato clásico, brilla con todas sus verdades en aquellos pequeños intermedios, en aquellas comedias casuales que se representaban como pasatiempo para librarse un momento del solemne fastidio de las obras maestras. La verdadera fuerza cónica que falta á las producciones que mas pretensiones tienen se encuentra en aquel teatro desconocido por *Signorelli* en su *Historia critica*. D. Ramon de la Cruz no tiene mas objeto que pintar fielmente las costumbres del pueblo, y ha conseguido pintar cuadros animados y verdaderos. El menor argumento le basta para crear una pequeña accion que corre, se precipita y se desarrolla antes que el espectador haya acabado de leer.

Véanse sus divertidos *sainetes los Hombres solos*, el *Samborrito*, las *Botellas del olvido*, la *Comedia del lugar*. Tambien el autor se burla de las ridicules literarias; qué sátira hay mas mordaz de la imitacion clásica que el *Méano*, tragedia para leer ó comedia para llorar, que concluye como el combate del Cid, porque todos los personajes mueren, hasta el último que muere de risa! D. Ramon de la Cruz es mas serio en el fondo que lo que parece; él, el mas ligero de todos los hombres, en apariencia, se rescinde de aquella atmosfera filosófica que invadió todos los espíritus en el siglo XVIII. Los *sainetes* considerados en su conjunto dan una gran luz sobre la sociedad española en el siglo XVIII. Su filosofia estaba en moda en aquella época: muchos grandes señores se creian filósofos porque abandonaban un momento su orgullo para descender hasta el pueblo, mezclándose sobre todo con él por el vicio. Un grande de España se endosaba su vestido de *manolo* ó de *torero* para correr locas aventuras, y se gozaba en mezclarse en las diversiones populares mas desvergonzadas. Tenia un singular placer en ser un juguete de una de aquellas libres y osadas *manolitas* de Madrid, quien le tenia esclavo por las pasiones, burlándose de él muchas veces como la cortesana Aquilina lo hace de su Senador vencido en la *Venecia libertada*, de Otway.

El pueblo se encontraba lisonjeado en sus vicios por este comercio, y lo conservaba, añadiendo á ellos los que les prestaba una nobleza degenerada. Reunióse estos dos puntos de vista; y tendremos este extraño fenómeno: las clases superiores se corrompian por la molición y la ociosidad, abdicando su elevado papel, y las clases inferiores permanecian estacionarias en su ignorancia, en sus tradiciones groseras y en su ciego fanatismo. Este es el cuadro que traza el teatro de D. Ramon de

—Sí; pero no sabia quién erais cuando lo hice, y ahora que lo sé, os pido humildemente perdón.

—Vamos, ahora empieza á decir desatinos, murmuró la dama impaciente. Caballero, mostraos como sois, ni mas ni menos: decidme cuanto pensais, ó hareis que me arrepienta de haber venido.

Erannton se postro á sus pies y dijo:

—Hablad, hablad, señora; hacéd de modo que yo crea que esto no es un juego, y tal vez me atrevé á responderos.

—Sea como quereis: hé aqui mi explicacion, dijo la dama separando á Erannton y arreglando simétricamente los pliegues de su vestido. Me gustais, pero todavía no os conozco; no acostumbro resistir á mis caprichos, pero no soy tan necia que cometa errores. Si fúesemos iguales, os hubiera recibido en mi palacio estudiando vuestro carácter detenidamente antes que pudieseis sospechar mis intenciones. Me he visto pues en la necesidad de renunciar á este medio, disponiendo nuestra entrevista de otro modo. Ya sabeis ahora á qué ateneos en cuanto á mí: lo único que os recomiendo es que os hagais digno de mi cariño.

Erannton hizo las mas ardientes protestas.

—¿Oh! menos calor, Sr. de Carnainges, dijo la dama, pues el caso no merece la pena: tal vez será vuestro nombre lo que llamó mi atencion cuando nos vimos extramuros de París.... Tal vez por eso me agradasteis.... En resúmdas cuentas, creo que mi afición á vos es un capricho, y que este capricho pasará. No por eso imagineis que os falta mucho para ser perfecto; de nada desesperéis, pues por otra parte no puedo sufrir á los hombres perfectos, y al contrario, adoro á los que se sacrifican.

Acordaos bien de esto, caballero gentil, supuesto que es lo permitido.

Erannton estaba fuera de sí, pues aquel lenguaje activo, aquellos ademanes llenos de voluptuosidad y de abandono, aquella superioridad orgullosa y aquella visible languidez amorosa de una mujer tan ilustre le sumergian á la vez en un paraíso de delicias y en un infierno de terrores.

Sentóse junto á su hermosa y fiera querida, que no opuso la menor dificultad, y en seguida procuró deslizar su brazo por detras de los cogines que la sostenian.

—Caballero, dijo ella, parece que me habeis oído, pero que no habeis llegado á com-

la Cruz para todo espíritu que no se deje arredar al ver el nombre ligero de sainetes.

El objeto que se propuso Moratin es absolutamente igual al del autor de los sainetes: diferenciase únicamente en que aquel se coloca en condiciones literarias mas formales con medios mas elevados.

Después de cerca de un siglo de imitación servil, Moratin fue el primero que dió un color original á la comedia clásica. Las comedias tienen tanta vida como regularidad. En sus obras domina la razón; pero una razón recta, pura y muchas veces creadora: con ella penetra en el secreto de los caracteres; se aprovecha del ridículo; y observa las contradicciones humanas, haciendo que la acción nazca del desarrollo moral, y animando sus invenciones con un sentimiento generoso y equitativo.

Moratin tiene muchas cualidades de Goldoni, con mas talento literario. Escribió poco, y sin embargo escribió lo bastante para marcar el renacimiento de la comedia de España á fines del siglo XVIII. Nótese un espíritu nuevo, y una mezcla de emoción próxima á desbordarse, y de observación sensata, penetrante, que cautiva sin cesar en el *Si de las Niñas*, *El barón*, *El viejo y la niña*, *La escuela de los viejos*. En la *Mojigata* se eleva mas el autor; y siguiendo las huellas de Moliere, crea un Tartufo con mantilla. Moratin ha dejado un manifiesto de su nuevo arte en una pieza espiritual y mordaz, *El café*, que es una sátira contra las comedias de moda, de este modo caracterizadas por uno de sus interlocutores. «Allí no hay mas que un hacinamiento confuso de especies, una acción informe, lances inverosímiles, episodios inconexos, caracteres mal expresados y mal escogidos; en vez de arteficio, embrollo; en vez de situaciones cómicas, manarrachadas de linterna mágica. No hay conocimiento de historia ni de costumbres; no hay objeto moral; no hay lenguaje, ni estilo, ni versificación, ni gusto, ni sentido comun.»

Hay en el *Café* un personaje digno de atención, y es D. Eleuterio, el autor escarnecido por Moratin. D. Eleuterio es el tipo de esos procederes literarios que reducen el arte á un oficio, sirviéndose de la pluma como de un instrumento vulgar; almas de cántaro que no aspiran al triunfo mas que por ganar algunos reales. Sin duda quiso pintar el autor la mediana *roma* y mendicante que pulula en las épocas en que está eclipsado el genio. El destino del autor de la *Mojigata* llevaba el sello del infortunio. Moratin tenia un alma dulce, tranquila y poco á propósito para soportar el choque en las luchas públicas: habia consagrado su fidelidad á uno de los héroes mas tristes de su tiempo, á D. Manuel Godoy, que habia sido su bienhechor, y fue envuelto en su desgracia. En 1808 se adhirió al poder creado por la Francia, y corrió la misma suerte que aquella monarquía efímera. Después de Moratin, se presenta el siglo XIX con su espíritu de revolución, tanto en la literatura como en la política.

¿Qué hacemos en todo esto mas que fijar la naturaleza del elemento cómico tal como se produce en el teatro de España, separarlo de algún modo del seno de los hechos y de las costumbres, seguirle en sus diversas manifestaciones, en sus transformaciones para encontrarle en seguida en medio de nosotros con una vida nueva, alimentándose todavía con los vicios y el ridículo que el tiempo modifica, pero no desarraiga? Moratin es el último, el único representante de la comedia española á fines del siglo XVIII en sus condiciones sermientes literarias: apenas murió cuando principió un movimiento de regeneración, abriéndose un nuevo campo á la sátira y á la burla de la ironía. Basta pensar un solo instante en el pasado dramático de España para no extrañar que la comedia haya tenido tan amplia parte en los ensayos de la comedia moderna, que escritores impelidos por un justo orgullo, hayan pretendido crear un arte cómico conforme con las nuevas costumbres, entrando resultadamente en el camino que la libertad ofrecia á su inspiración. No debe pasar des-

apercibida una observación notable, y es que la mayor parte de los poetas de algún valor, am los que por la naturaleza de su talento especial debian dar la preferencia á las producciones trágicas, han intentado figurar en el dominio cómico. Zorrilla, el mejor lirico español y el autor del drama atrevido y vigoroso *El Zapatero* y *el Rey*, donde revive D. Pedro el Justiciero, ha tratado de hacer comedias, aunque no ha obtenido en este género mas que triunfos dudosos.

El duque de Rivas, el renovador del poema que tan enérgicamente ha pintado la sombra de inexorable fatalidad en *D. Alvaro ó la fuerza del sino*, ha hecho un estudio muy espiritual, cómico y tristemente verdadero en *Tanto vales cuanto tienes*. Gil y Zárate, el escritor mas hábil en poner en juego los resortes trágicos y en combinar los efectos de un drama, ha escrito una obra que recuerda las de Moratin, *Un año despues de la boda*. Hay nombres en fin que pertenecen exclusivamente á la comedia: tales son los de Breton de los Herreros, Ventura de la Vega y Rodríguez Rubi. En este renacimiento contemporáneo se pueden percibir dos tendencias; por una parte el deseo elevado y poderoso de renovar las antiguas tradiciones, de volver á la originalidad nacional por tanto tiempo olvidada y tan poderosamente ilustrado por la crítica moderna; por la otra la inevitable inclinación á sufrir la preponderancia literaria de la Francia, á dejarse conducir por ella en todos los caminos nuevos que se trazó despues de haberle seguido en la vía clásica y regular del siglo XVIII. ¿No sería arriesgarse á caer en un arcaísmo ocioso y pueril retroceder ciegamente á lo pasado, queriendo restaurar aquel esplendor de otro tiempo, aquella originalidad poética, producto de un concurso de circunstancias que no volverán? Zorrilla no ha evitado siempre este escollo en sus obras cómicas. Por otra parte ¿no sería perpetuar para la España un régimen de transición y de debilidad intelectual tener siempre la vista fija en Francia para vivir su pensamiento, para pedirle prestados sus triunfos, para evitar servilmente sus producciones? A esto es á lo que tienden esos zureidores vulgares que atiestan la escena española de traducciones.

Hay sin embargo un término medio, que consiste en reunir en una elaboración nueva lo que puede sobrevivir de la originalidad antigua, y lo que el genio español ha podido ganar con el contacto prolongado del genio francés. ¿Han resuelto este problema, principalmente en la comedia, las obras de Breton de los Herreros, de Ventura de la Vega, de Rodríguez Rubi? Los autores lo han intentado al menos: ellos son los obreros inteligentes de esta renovación, mas bien preparada que llevada á cabo, del teatro cómico de España. Hay una fuerza nueva que se ensaya en el *Muñete y verás*, de Breton, en el *Hombre de mundo*, de Vega, en la *Rueda de la fortuna*, de Rubi.

El modo de resumir exactamente y mostrar con sus poderosos y mas vivos matices la comedia española es personificarla en estos hombres distinguidos. ¿Quiénes un capricho del acaso ha ido á buscar bien lejos uno de otro para reunirlos en la escena. Uno de ellos, Breton de los Herreros, es natural de una aldea de las fronteras de Navarra; otro, Ventura de la Vega, es un americano de Buenos Aires; Rubi es andaluz. El resto de su biografía se reduciría á poca cosa, á algunos incidentes oscuros, á algunos empleos ganados ó perdidos en el juego de las revoluciones, en esa continuación de triunfos y derrotas que son el patrimonio de todo escritor dramático, y que Terencio llama *diabosam fortunam scenicam*.

Es muy digno de observarse que su nombre data desde las recientes agitaciones políticas; su talento ha madurado en aquella atmósfera de turbulencias, cuya huella lleva en sus cualidades y en sus defectos. Las obras de estos escritores no son indignas de ocupar un lugar preferente en la historia literaria contemporánea: si se considera lo poco floreciente que el arte cómico está en la Europa moderna, dirijase la vista á todas partes: la comedia no

ha dado ninguna señal de vida en Italia, en esa Italia de donde han salido tan vigorosas producciones trágicas: en la Inglaterra apenas se pueden distinguir algunos ensayos equívocos y deslucidos; á pesar de la libertad que allí reina, y que para ella es una condición favorable. El trabajo á que se ha entregado la Alemania desde Goethe es demasiado complacido para que tenga en el cabida aquella ironía superior y fecunda que necesita sagacidad para discernir los móviles humanos y claridad para reproducirlos y ponerlos en lucha.

Ademas, este genio nebuloso es poco á propósito en su esencia para este género. La España es en el dia el país donde mas floreciente está el teatro, ó si se quiere, donde menos en decadencia se encuentra. Hay un progreso muy notable, y es la diferencia que existe entre la escuela nueva y aquella escuela lánguida del siglo XVIII que queria naturalizar la comedia lacrimosa que Moratin ataca en el *Café*, expulsándola de la escena. Las obras mas recientes son el fruto de una inspiración cómica, que poco á poco, y á través de todas las influencias, ha recobrado su natural, su libertad y su fuerza. No queremos dar á esto mayores proporciones que las que tiene: son gérmenes que apenas se desarrollan, pero que revelan cierta savia literaria que fermenta en el seno de la España.

NOTICIAS VARIAS.

PASAJE DEL IRIS.—Todos los dias se abre alguna nueva tienda en el elegante pasaje del Iris: últimamente se han establecido allí otra modista, que tiene bordados de gran valor y géneros excelentes; un sastre, y un despacho de chocolate.

Al anocheecer es mucha la gente que pasea por la galería de Madrid; y conforme avanza mas el otoño, es indudable que aquel será el punto de reunion.

PROCESION.—Ayer tarde salió de la iglesia de Santo Tomas una solemne procesion con la preciosa imagen de nuestra Señora del Rosario. El acompañamiento era numeroso y lucido, y la carrera se hallaba toda adornada con vistosas colgaduras, habiéndose reunido un inmenso gentío en todas las calles del tránsito.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.—En medio de los pocos recursos con que cuenta en la actualidad la junta municipal de beneficencia, han llamado la atención del público todos los establecimientos que en esta corte estan bajo su inspeccion, y en los cuales se permite la entrada por espacio de tres dias. Las dos primeras casas de socorro, en que se alberga un número considerable de acogidos, se distinguen por su mucho aseo y el buen orden que en ellas se observa. El hospicio en particular puede servir de modelo en su clase, debiendo considerarse como una gran fabrica, donde se elaboran, tanto las obras de telar, como las de otros diferentes artes y oficios mecánicos. La educacion que en ellas reciben los jóvenes es sumamente esmerada, y sus escuelas estan montadas hasta con lujo, siendo igualmente digno del mayor elogio todo lo que concierne al régimen interior.

Lo mismo podemos decir de la inclusa y colegio de la Paz, en el cual se ejecutan con la mayor perfeccion toda clase de labores, propios del bello sexo. Los hospitales, cuyo aspecto es siempre menos grato, reunen cuantas circunstancias se pueden apetecer para el cuidado y asistencia de los enfermos, sobresaliendo el de Incurables, donde las pobres que allí deben concluir su vida no echan de menos el trato y comodidades que pudieran tener al lado de su familia. Lástima es seguramente que no haya en Madrid otra fundacion igual para los hombres que, padeciendo una enfermedad crónica, carecen de medios para subsistir y atender á su salud quebrantada.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.—La sociedad económica matritense, en obsequio al cum-

pleños de S. M. la Reina, celebró ayer sesion pública para la solemne adjudicacion de premios: distribuyó en ella cuatro medallas de plata y varias cartas de aprecio. El Sr. director pronunció un breve y expresivo discurso alusivo al objeto de la sociedad; y se concluyó el acto recitando D. Leopoldo Martinez Padin, individuo de la misma, una poesía escrita en robustas octavas Reales, dedicada á S. M. como protectora y socia de tan ilustre corporacion, la que agradó á cuantos la escucharon.

SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el día de anteaer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

- 3,613 fanegas de trigo.
- 331 de harina de id.
- 6,504 libras de pan cocido.
- 468 carros de carbon.
- 79 cargas de id. en caballerías mayores
- 496 en caballerías menores.
- 406 vacas, que componen 38,134 libras de peso.
- 675 carneros, que hacen 46,283 libras.

PROLE NUMEROSA.—Acaba de fallecer en Campillos (provincia de Málaga) un anciano de 88 años, y que contaba 8 hijos, 64 nietos, y 49 viznietos. De manera que en sus 66 años de matrimonio ha tenido un número de descendientes igual al de sus navidades.

LA CASA DE GASSENDI.—La casa del célebre físico Gassendi, que existe todavía en el pueblo de Champercier, departamento de los Bajos Alpes, ha sido comprada últimamente para establecer en ella una escuela comunal.

El Congreso de sabios reunidos en Venecia contaba 98 alemanes, 49 franceses, 8 ingleses, algunos de Grecia, Hungría, Suecia, Galizia, Rusia, Valaquia, Noruega y Constantinopla. Se ignora el número de los italianos.

Mr. Antonio d'Abbadie, individuo del instituto de Francia, que hace cuatro años se halla explorando la Abisinia, acaba de descubrir uno de los manantiales del gran rio Nilo Blanco.

En Francia se va á fundar una sociedad de templanza á imitación de las que hay en Inglaterra y Alemania.

En Argel se establecerá en breve una escuela de hidrografía.

El célebre diamante conocido con el nombre de Gran Duque de Toscana ha sido enviado á Paris como garantía de un empréstito. Se calcula que vale 2,627,133 francos.

El Gobierno pontificio debe haber publicado en fin de Setiembre una ley de conscripcion calçada sobre la que actualmente rige en Francia.

PORTA-AMARRA DE SALVACION.—Los experimentos del porta-amarra de salvacion de Mr. Delygne han terminado el 6 de Agosto, y ha sido tan satisfactorio bajo todos aspectos su resultado que la junta de comercio ha acordado unánimemente la construccion de un aparato bajo la direccion de Mr. Delygne, á fin de dotar á la brevedad posible al puerto del Havre de este instrumento de vida, tan sencillo en su forma como poderoso en sus efectos.

Descrito ya detalladamente, ha podido comprenderse su objeto y mecanismo. Solo nos resta exponer que en las pruebas practicadas con instrumentos provisionales, el término medio del alcance ha sido 230 metros, y el acierto del tiro tal, que si hubiera servido de proyectil la amarra, no hubiera fallado una sola vez á un bote á esta distancia.

La pieza que se va á fundir por cuenta de la junta de comercio es de 15 centímetros, calibre de 24; su coste cerca de 200 francos, y

podrá subir á 4,000 el gasto de la amarra con su cubierta. Tan infimo precio hace esperar que este aparato se generalizará inmediatamente en todos los puertos, y se multiplicará según la diversidad de usos á que puede destinarse, porque ademas de su eficacia para los naufragios, puede ser empleado ventajosamente en localidades como el Havre, en que los buques tienen que luchar para su entrada con vientos contrarios y una corriente violenta y llena de peligros que les obliga para salvarlos llegar al muelle á coger al vuelo el cabo que se les tira. Si no lo agarran y les arrastra la corriente, corren riesgo de barar: si encallan, es preciso llevarlos una amarra por medio de una embarcacion, que ademas del peligro que corren, cuesta no poco. En ambos casos, tan frecuentes en el Havre, el porta-amarra por pocos céntimos les sería remitido á 230 metros de distancia, es decir, pasada la barra.

Esta sencilla aplicacion del porta-amarra de Mr. Delygne no es sino una de tantas posibles y útiles á la navegacion; pero basta para probar cuánto partido se puede sacar del aparato que tan justamente ha merecido la aprobacion de la junta de comercio.

SUELOS IMPERMEABLES.—Muchos zapateros ponen corcho en las suelas de botas y zapatos; pero no todos lo hacen bien. Se debe cortar la suela de corcho del tamaño conveniente y untarla toda con una ó dos capas de aceite de linaza secante. En estando enjuta se la pone entre las dos suelas de la bota ó zapato y todo se cose, dando en seguida otra capa del mismo aceite á la cara superior de la suela para tapar los agujeros de la lezna. Sobre esta cara, aun fresca del aceite, se pone generalmente una badana fina y queda generalada. Así se consigue un calzado que realmente preserva los pies del frio y de la humedad.

FLEXIBILIDAD DE LOS SOMBREROS.—Disuévese generalmente goma elástica en esencia de trementina, y goma laca en alcohol: mézclanse las disoluciones y allí se moja el pelo, resultando un fieltro tan flexible y elástico que el sombrero se dobla como se quiere, volviendo luego á tomar su armadura y forma regular.

ESTADISTICA CRIMINAL.—El Ministro de la Justicia de Francia ha publicado recientemente el cuadro estadístico de las causas criminales incoadas durante el año de 1845.

El número de crímenes contra las personas juzgados anualmente de 1826 á 1830 da un término medio de 4,824 reos. De 1830 á 1836 subió á 2,153. En 1,843 ha sido cerca de 2,500. Los crímenes contra la propiedad presentan alguna disminucion. En los periodos anteriores han pasado de 5,000. En 1843 ha sido 4,913. La vigilancia y la buena organizacion de la policia explican suficientemente esta diferencia. El aumento de los crímenes contra las personas recae principalmente en el parricidio, el envenenamiento, el falso testimonio y los atentados contra el pudor.

Distribuidos los crímenes con respecto á la poblacion y por departamentos se notan grandes anomalías y divergencias. Paris y Córcega sobrepujan naturalmente á los otros en este ramo. Resulta igualmente que los crímenes contra la persona son mas comunes en los departamentos del Sur, y los que atacan la propiedad lo son mas en los del Norte. Con respecto á los sexos, en 1843 los reos hombres han sido 3,348, y las mugeres 1,442. El término medio de esta division es un hombre en 3,493 habitantes, y una muger en 15,638. En los delitos cometidos por mugeres se advierte mucha uniformidad. Por lo comun son el infanticidio, el aborto, el envenenamiento, el robo doméstico, la extorsion de firmas y el incendio. Con respecto á la edad, los crímenes presentan la siguiente escala: 1,083 reos de menos de 21 años; 2,157 entre 21 y 30; 1,652 entre 30 y 40; 1,070 de 40 á 50; 456 de 50 á 60. Pasados los 60, 267 reos.

Antes de 20 años los crímenes mas frecuentes son contra la propiedad. Despues de 50 lo son los cometidos contra la persona.

culos de oro y estrépto de vasos presagiaban una deshecha borrasca.

De pronto se oyeron resonar pasos en la escalera que conducía á la torreilla, y la señora Fournichon gritó desde abajo:

—¡Sr. de Sainte-Maline! ¡Sr. de Sainte-Maline!

—¿Qué queréis? contestó este. —No subais, no subais; os lo suplico. —¿Por qué no he de subir, mi querida Fournichon? ¿No es nuestra toda la casa esta noche? —¿Toda la casa, sí, toda la casa; pero no las torreillas.

—¡Bah! Las torreillas pertenecen á la casa, exclamaron otras cinco ó seis personas, entre cuyas voces reconoció Ernanton las de Perducas de Pincorney y Eustaquio de Miradoux.

—No por cierto, ahullaba la hosterera; las torreillas son una excepcion, son mías, y yo quiero que incomodeis á mis huéspedes.

—Sra. Fournichon, dijo Sainte-Maline, yo tambien soy vuestro huésped, y así no me incomodeis vos.

—Sainte-Maline! murmuró Ernanton con alguna inquietud, pues conocia el mal carácter y la audacia de aquel hombre.

—Por favor! ¡Por el cielo! repetía la señora Fournichon.

—Señora hosterera, dijo por último Sainte-Maline, es ya media noche; todos los fuegos deben apagarse á las nueve, y en una de vuestras torreillas hay luz: solo los enemigos del Rey desobedecen sus edictos, y yo quiero descubrir esos enemigos.

Y diciendo así, continuó subiéndose acompañado de otros gaseones, cuyos pasos resonaban con fuerza repetidos por el eco de la escalera de caracol.

—Dios mio! exclamó la duquesa, ¿Se atreverán á entrar aquí?

—En todo caso, señora, si se atreven aquí, tambien estoy yo, y puedo decirles que no abrigueis temor alguno.

—¡Ah! Ya golpean las puertas, caballero.

En efecto, Sainte-Maline, que se habia comprometido ya demasiado para poder retroceder, empujó la puerta con tanta violencia que la hizo pedazos; era de un pinabete que la señora Fournichon habia escogido sin saber si era sólido; á pesar de todas las precauciones que usaba siempre para proteger al amor, cuyo culto reverenciaba con ciego fanatismo.

(Se continuará.)

prender mis palabras. Nada de familiaridad entre nosotros; conservemos nuestros respetivos puestos: de cierto os concederé algun dia el derecho de que me llameis vuestra, pero hasta ahora no os lo he concedido.

Ernanton se levantó pálido y desconcertado —Perdonad, señora, dijo á la dama: parece que no sé mas que hacer disparates, y esto es muy sencillo, pues ignoro completamente las costumbres de la capital. En provincia, á 200 leguas de aquí, cuando una muger dice que ama, ama de veras y nada niega á su amante: tampoco se hace cargo de las palabras de este para humillarle. Vos usais hoy de vuestros derechos como hija de Paris y como Princesa, y yo los acepto con gusto; pero ¿qué queréis? Me falta la costumbre, y poco á poco la iré adquiriendo.

La dama escuchaba silenciosa, y era evidente que persistía en observar á Ernanton para saber si su enfado se convertiría realmente en furor. —¡Ah! ¡Ah! exclamó con altivez; ya veo que os incomodáis.

—En efecto, señora; me incomodo contra mí mismo, porque mi amor no es un pasajero capricho, sino una pasion verdadera y pura. Yo no deseo vuestra persona, porque esto sería poco para mí; yo quiero poseer vuestro corazon, y así nunca me perdonaré el haber comprometido con mis necesidades el respeto que os debo; respeto, señora, que solo se convertirá en amor cuando vos queráis. Espero pues desde este momento vuestras órdenes.

—Vamos, vamos, Sr. de Carmainges, no exageremos las cosas de ese modo; estais hecho un hielo, cuando no ha mucho me abrazábais con vuestras miradas.

—Pareceme sin embargo...

—Bah! Nunca digais á una dama que la amareis á vuestro modo; decidla siempre que la amareis como ella quiere.

—Eso es lo que he dicho, señora.

—Sí, pero no lo habeis pensado.

—Respeto vuestra superioridad.

—Dejemonos de cumplimientos, porque no he venido á representar aquí el papel de Reina. Hé aquí mi mano; tomadla, pues es la de una muger, aunque está mucho mas caliente y animada que la vuestra.

Ernanton cogió con timidez aquella mano hermosa.

—Vamos, dijo la duquesa.

—¿Qué?

—¿No la besais? ¿Estais loco? ¿Os habeis propuesto hacermela rabiar?

—Pero no ha mucho....

—No ha mucho que yo la retiraba; pero ahora....

—¿Ahora?

—Ahora os la entrego.

Ernanton besó aquella mano con tanto ardor que la duquesa la retiró al punto.

—Ya lo veis, dijo el jóven, acabais de darme otra leccion.

—¿He hecho mal?

—Muy mal, pues confundís mis ideas, y el temor acabará por triunfar de la pasion: proseguiré adorándoos de rodillas; pero se acabará el amor y la confianza.

—¡Oh! Yo no quiero eso, repuso la dama, porque sería un triste amante, y no me gustan así los míos. Mostráos como sois; sed Ernanton de Carmainges, y no otra cosa. Ya veis, tengo mis manías, y por otra parte ¿no me habiais dicho que soy bellissima? Todas las hermosas tienen su coquetismo, que es preciso respetar unas veces y otras combatir. Lo que yo quiero es que no me temais, que seais emprendedor, y que cuando digan al impetuoso Ernanton *calmáos*, consulte este mis ojos, pero no mis palabras.

Al decir esto se levantó, y era tiempo en verdad de que lo hiciese, pues el jóven, no pudiendo ya contenerse, la habia estrechado en sus brazos, de modo que sus labios se posaron con ardor sobre la careta de la duquesa; pero esta dió entonces una prueba de cuanto acababa de decir, porque sus ojos lanzaron á través de la careta un relampago frio y blanco como el que casi siempre anuncia y precede á la tempestad.

De tal modo impuso á Carmainges aquella mirada que dejó caer los brazos y se apagó todo su amoroso fuego.

—Perfectamente, dijo la duquesa: nos volveremos á ver, pues os aseguro que me gustais en extremo, caballero Carmainges.

Ernanton hizo una cortesia.

—¿Cuándo estais libre? preguntó la dama.

—Pocas veces, señora.

—¡Ah! Sí, ya entiendo; ese servicio es fatigoso.

—¿Qué servicio?

—El que hacéis inmediato á la persona del Rey. ¿No sois uno de los guardias de S. M.?

—Soy en efecto individuo de un cuerpo distinguido.

—Eso es lo que quiero decir, y aun me parece que se compone de gaseones. ¿Es cierto?

—Sí, señora.

—¿Cuántos son? Me lo han dicho, pero se me ha olvidado.

—Cuarenta y Cinco.

—Número singular!

—Es lo que puedo decirlos.

—Pero ese número.... ¿pertenece á un cálculo anterior?

—No lo creo; tal vez sea hijo de la casualidad.

—¿Y decís que los Cuarenta y Cinco numera dejan solo al Rey?

—No me acuerdo haber hablado de eso, señora.

—En efecto, perdonad: me figuraba haberlo oido de vuestra boca. Al menos me habeis asegurado que disfrutais muy poca libertad.

—Muy poca, señora, eso es ciertísimo, pues durante el dia estamos de servicio para las salidas de S. M. ó para sus acerías, y por la noche tenemos que permanecer en el Louvre.

—¿Por la noche?

—Sí.

—¿Todas las noches?

—Casi todas.

—Hé ahí lo que hubiera sucedido hoy si la consigna os hubiese privado de venir aquí. Yo que os esperaba, sin saber el motivo de vuestra falta á esta cita, hubiera creído indudablemente que despreciábais mi cariño.

—¡Ah, señora! Desde hoy arriesgaré todo por vos; podeis creerlo, pues que os lo juro.

—Eso es inútil y hariais un disparate que de ningun modo apruebo.

—¿Y qué he de hacer?

—Continuar vuestro servicio con exactitud, y yo me encargo de lo demas, supuesto que soy libre y puedo disponer de mis acciones.

—¿Cuánta bondad, señora!

—Pero todo esto no me explica, añadió la duquesa con su insinuante sonrisa, el motivo de hallaros libre esta noche para haber podido venir á verme.

—Ya habia pensado, señora, pedir permiso á Mr. de Loignac, nuestro capitán, á quien debo muchas atenciones, cuando precisamente se ha dado órden á los Cuarenta y Cinco para que puedan disponer á su gusto de toda la noche.

—¡Hola! ¿Con que os han concedido eso?

La estadística demuestra el benéfico influjo del matrimonio. De los 6,685 reos juzgados en 1845...

Las Asisias, en virtud de la declaración de los jurados, han absuelto 2,225 acusados...

La parte más curiosa de la estadística que examinamos, y la que ofrece más copioso asunto de reflexión al moralista...

La policía correccional ha juzgado, en el período á que se refiere la estadística, 452,923 casos...

La jurisdicción correccional es mucho más severa en Francia que la de los tribunales Reales...

Ríos.—Los ríos de corriente rápida son los menos favorables para la navegación...

El Danubio, que es el río más caudaloso de Europa y que en su nacimiento está á 690 metros sobre el nivel del mar...

El Ródano desde su nacimiento en el lago de Ginebra hasta la mar desciende 374 metros 80 cent.

El Rhin, desde su salida del lago de Constanza hasta Rotterdam, desciende 407 metros 85 centímetros en 700 kilómetros...

Desde París á Rouen, el Sena desciende solamente 24 metros 30 centímetros en 242 kilómetros...

De todos los ríos de Francia, solo el Saona, al que César llamaba lentissimus Arar, es el que más semejanza tiene en su declive con el del Misisipi.

De Chalón á Perrahe solo desciende 12 metros en 140 kilómetros...

El Nilo, que tiene tantos puntos de semejanza con el Misisipi, desciende desde su entrada en el alto Egipto hasta la mar 176 metros 48 centímetros en una extensión de 1,230 kilómetros...

Desde el Cairo á la mar, por el brazo de Rosseta, su caída es de 5 metros en 234 kilómetros...

Un antiguo duque de Praslín. En un libro publicado en 1789, bajo el título de La correspondencia interceptada, leemos las líneas siguientes: 1º De Mayo de 1781.—Creo que sabréis con el más vivo interés el dolor del Sr. duque de Choiseul (Praslín)...

sonrien... ¡La duquesa renace milagrosamente, y sale de la tumba para tornar al seno del que la llama... La ciudad entera celebra en este momento semejante triunfo del amor conjugal.»

BOLETIN TEATRAL.

Anoche se estrenó en el teatro del Instituto una comedia titulada El caballero de Grinon, cuyo mérito corre parejas con el de la traducción...

Además de la comedia de Calderon Fuego de Dios en el querer bien, la linda é inteligente artista Doña Teodora Lamadrid ejecutará para su beneficio una pieza nueva en un acto que se titula Memorias de dos jóvenes casadas.

Mañana miércoles dará Mister Nellis, el hombre sin brazos, la primera función en el teatro del Instituto.

El célebre prestidigitador Mr. Chevalier se presentará al público por primera vez esta semana en el coliseo de la Cruz.

El Sr. Zorrilla ha escrito la segunda parte de El puñal del godó, que se estrenará en breve en el teatro del Príncipe.

La compañía lírica del teatro del Museo continuará el miércoles sus funciones, poniendo en escena el Hernani.

Leemos los dos siguientes párrafos en el Diario mercantil de Valencia:

Tenemos noticia de que va á llegar en breve á esta ciudad, de tránsito para Madrid, el Sr. César Casella, profesor de violoncello, que es una notabilidad europea por los prodigios musicales que obra con dicho instrumento...

Nos complacemos en poder anunciar que el famoso pianista Sr. Strakosch, cuya suma habilidad le ha adquirido la justa admiración de las primeras capitales de Europa...

VARIEDADES.

ESTUDIOS BIOGRAFICOS.

ISIDORO MAIQUEZ.

El guerrero como el filósofo, el legislador como el artista, han recibido una misión especial de la Providencia. Derrribando el soldado lo que el artista tiene que levantar...

La Providencia no obra nunca aislada y sin la intención de obtener por medio de sus invariables leyes benéficas resultados: la misma mano que hizo del pastor Moises el jefe de un gran pueblo; del carpintero Confucio un gran legislador para la China...

Isidoro Patricio Maiquez nació en la ciudad de Cartagena en 17 de Marzo de 1768. Su padre, cordonero de seda por muchos años en aquella capital, se vió forzado á introducirse, merced á grandes desgracias...

Volvió otra vez á Madrid; y el mismo José Bonaparte, admirado de los talentos dramáticos de Maiquez, señaló al teatro del Príncipe 20,000 rs. mensuales como ayuda de costa: esta gracia, que obtuvo solo el mérito, si ha de juzgarse por los antecedentes...

Habiéndose trasladado toda la familia de Maiquez á Madrid en 1791, el joven Maiquez

fulo recibido en la compañía de Manuel Martínez, que entonces trabajaba en el coliseo del Príncipe, con la colocación de un parte por medio, ó sea noveno galán, y el partido de 17 reales: luego trabajó en clase de séptimo, y el año 93 subió á sobresaliente con 20 rs. de partido.

Cuando Maiquez llegó á Madrid, el arte dramático estaba en la mas dolorosa decadencia; estaban entonces en boga esas entonaciones enfáticas, ridículas, de las que todavía existen miserables restos, y la verdad en la declamación estaba desterrada de nuestros coliseos...

De vuelta Maiquez á Madrid, volvió á combatir prácticamente el mal gusto que se había introducido en la declamación: todo lo que no era enfático y ridículamente cadencioso era imperfecto para la generalidad del público.

Maiquez solia decir «que la constancia y el tiempo todo lo vencen, y que los obstáculos opuestos á una innovacion en sus principios, no impide que sea por fin admitida con aplauso si tiene por apoyo la razon.» Y el tiempo acreditó esta verdad.

Pero aun no estaba este satisfecho. Sabia que el arte dramático habia llegado en Francia al apogeo de la perfección, y quiso estudiar en París á los mejores modelos. Esta resolución sorprendió á todos, y mereció la crítica de algunos; pero Maiquez no retrocedió.

Como es de suponer, llegó á Madrid en la mayor miseria; pero puesto al frente de una compañía de aficionados, abrió el teatro de los caños del Peral, en el que alcanzó tantos triunfos como fueron las representaciones...

Como es de suponer, llegó á Madrid en la mayor miseria; pero puesto al frente de una compañía de aficionados, abrió el teatro de los caños del Peral, en el que alcanzó tantos triunfos como fueron las representaciones, y su suerte se mejoró. Difícil sería enumerar todos los laureles que recogió Maiquez hasta el año de 1805...

Efectuada la invasion francesa en 1808, Maiquez huyó á Granada y de aquí á Málaga, donde teniéndole equivocadamente por sospechoso, corrió gran riesgo su vida. Tal vez por esta razon volvió á Madrid en 1809...

Volvió otra vez á Madrid; y el mismo José Bonaparte, admirado de los talentos dramáticos de Maiquez, señaló al teatro del Príncipe 20,000 rs. mensuales como ayuda de costa: esta gracia, que obtuvo solo el mérito, si ha de juzgarse por los antecedentes...

Verdad es que la asignacion del Rey José al teatro del Príncipe habia excitado las habillitas de la gente ignorante y envidiosa; pero semejantes rumores no debieron encontrar acogida entre los hombres de razon, los que

en aquel generoso acto del Monarca intruso debieron haber hallado un objeto de noble rivalidad mas que de censura. Pero ya han visto nuestros lectores que aun de esta prueba salió Maiquez victorioso, destruyendo á fuerza de talento y trabajo todos los que tenían contra él bastardas preocupaciones.

Cuando el sistema constitucional fue anulado, Maiquez se vió acusado de adicto á él y puesto en la cárcel pública. Pero habiendo conjurado algunos amigos suyos la tormenta que le amenazaba, volvió á ocupar la escena hasta 1817, en que nuevos disgustos con sus compañeros le indujeron á pasar á Córdoba...

Legó á Granada enfermo; y forzado sin dudar de la necesidad, distribuyó los papeles para representar las tragedias de Naño II y Orestes; mas su corazón y sus fuerzas le engañaban. Dominado de un mal desconocido que le estorbaba la respiración, y mantenido mucho tiempo con agua sola, pronto se le hincharon los pies...

Para honrar la memoria del eminente actor, cuya existencia pública acabamos de bosquejar, otro actor, digno sucesor del primero, el Sr. Romca, levantó hace algunos años una modesta columna en Granada...

Para honrar la memoria del eminente actor, cuya existencia pública acabamos de bosquejar, otro actor, digno sucesor del primero, el Sr. Romca, levantó hace algunos años una modesta columna en Granada...

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

12 DE OCTUBRE.—LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Celebra en este día la Iglesia universal de España la presente fiesta en reconocimiento de los singulares beneficios con que ha favorecido á España por medio de su prodigiosa imagen colocada sobre su columna dada en esta forma al apóstol Santiago en la memorable aparición que se dignó hacerle la Reina de los Angeles...

Esta tradición está reconocida y confirmada con las concesiones apostólicas de los sumos Pontífices Gelasio, Celestino II, Clemente VII, idem IX y Paulo V á favor de dicho santuario...

SANTOS FELIX, CIPRIANO Y COMPS. Mrs.

Habiendo resuelto Hunerico, Rey de los vándalos en Africa, la ruina total de la fe católica en toda la extensión de sus Estados...

Algunos principales representantes al Rey la triste situación de este santo obispo, y le suplicaron le dejases morir en Cartago, puesto que le quedaba tan poco tiempo de vida...

Todos estos confesores de la divinidad de Jesucristo fueron reunidos en las ciudades de Siegue y Lara para ser puestos bajo la custodia de los moros que habian de llevarlos á los desiertos. Dos condes vándalos, que estaban encargados del cumplimiento de las órdenes del Rey...

asi la propusieron que obedeciesen á lo que la corte exigía de ella; pero todos hicieron unánimes una confesion de la fe católica, de la que quedaron ambos condes admirados. Tomaron pues el partido de encerrarlos en grandes prisiones, donde al principio fueron tratados con alguna consideracion.

San Cipriano obispo de Unizbit, fue el se hallaba dotado de mas talento para consolar á tantos ilustres perseguidos. A pesar de que no era del número de los desterrados, se reunió en compañía de estos santos varones, cuya gloria envidiaba...

Nota. Se reza de la presente festividad de nuestra Señora que hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Cuarenta horas en el colgio de la Escuela Pia de San Fernando.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la del hospital de Monserrat, vulgo de la corona de Aragón, se celebrará la anual fiesta á María Santísima del Pilar por su Real y primitiva congregacion. Este día será á expensas de su Sr. hermano mayor...

En la de religiosas capuchinas tambien se festejará á la Santísima Virgen por su ilustre congregacion. Por la mañana será panegirista el Sr. D. Juan Fernandez...

En la de la Escuela pia de Avapiés solemnemente cultos á María Santísima, estando todo el día su divina Magestad expuesto. Por la mañana será orador el P. Francisco Perez de la Concepcion...

En las de San Andres, San Ginés y San Justo se celebrará con misa cantada.

En la de señoras descalzas Reales á nuestra Señora del Milagro á devocion de una especial devota de esta preciosa imagen. Será orador á la funcion de la mañana el Sr. D. Gregorio Montes.

En la de San Antonio de los Portugueses se tributará á su santo titular el obsequio que todas las semanas.

BORSA DE MADRID.

Cotizacion del día 11 de Octubre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 27 1/4 y 27 3/8 á 50 d. f. ó vol.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 48-80. Paris id., 5-13 pap. Alicante, 4 1/2 b. Barcelona á ps. fs., 2 3/4 din. b. Bilbao, 1 b. Cádiz, 2 3/4 din. b. Coruña, 1/2 b. Granada, 1 id. Málaga, 2 1/8 id. Santander, 4 1/4 pap. b. Santiago, 1/2 b. Sevilla, 2 1/2 din. b. Valencia, 2 b. Zaragoza, 7/8 id. Descuento de letras á 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. 1º Sinfonia. 2º La aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, titulada

EL QUE DIRAN? Y EL QUE SE MEDA A MI? 3º Boleras de la madreña. 4º Terminará el espectáculo con la linda comedia en un acto, titulada A UN COBARDE OTRO MAYOR.

CRUZ. A las ocho de la noche. 1º Sinfonia. 2º La comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, titulada

LA VOLUNTAD DEL DIFUNTO. 3º El baile titulado La Inglesa, por tres parejas de niños. 4º La zarzuela en un acto, titulada

LA PRADERA DEL CANAL. INSTITUTO. A las ocho de la noche. La comedia nueva en dos actos, titulada EL CABALLERO GRINON.

Intermedio de baile. Finalizando con la pieza de costumbres andaluzas, titulada

TOO ES JASTA QUE ME ENFAE.

VARIEDADES. A las ocho de la noche. El drama nuevo en tres actos, titulado

EL FAVORITO Y EL REY. Intermedio de baile. Dando fin con la comedia en un acto, titulada

DOS AMOS PARA UN CRIADO.

CIRCO. A las ocho de la noche. Himno vocal é instrumental dedicado á Pio IX, composicion del maestro Rossini, ejecutado por 250 individuos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.